



18° Ord.
Ref. Expte. N° 11-09-56989

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION N° 516/2009

VISTO:

El Plan de Trabajo para 2009, presentado por la Cra. Carla Vanesa Noriega, del Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que han intervenido la Dirección del Departamento de referencia y la Secretaría de Asuntos Académicos conforme lo dispuesto por Resolución N° 114/2005; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento del Plan de Trabajo para 2009, propuesto por la Cra. CARLA VANESA NORIEGA en su carácter de Profesor Asistente DS del Departamento de Contabilidad.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

Gr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS